

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

El temporal de lluvias, aunque ha llegado un poco tarde, ha mejorado notablemente, tanto los distintos cultivos que estaban ya perjudicados por la sequía, como los pastos que empieza a arrojar la tierra, y que serán suficientes, si las heladas se retardan.

Antes del período de lluvias ya se había empezado la recolección de aceituna en la parte baja de la provincia; en la alta, que comprende una zona en que los olivos están muy cargados de fruto, se retardará por lo menos hasta mediados de Diciembre, en espera de que el agua caída mejore la aceituna y sea más fácil la cogida. Es decir, que dentro de dicho mes, el trabajo de recolección habrá desplegado sus actividades en todas las regiones de España donde se cultivan olivos y empezarán a repararse en jornales, de "doscientos cincuenta a doscientos ochenta millones" de pesetas, que importarán los gastos de cogida, acarreo y molienda de la cosecha pendiente aunque no rebasa la media usual.

Esa cifra que no comprende ni una sola operación de las que, con lujo, se vienen aplicando al cultivo del olivar, la venimos estampando una y otra vez en nuestros artículos, con el afán de despertar algún interés por esta riqueza entre los gobernantes.

La instalación de la factoría algodonera en Córdoba, ha sido un verdadero triunfo, y la propaganda hecha para que los labradores ampliasen sus cultivos de algodón otro que completa una obra tan benéfica para aminorar la crítica situación de la clase obrera, que encuentra un auxilio muy importante en una época en que se reducen mucho las operaciones del campo. Por ese triunfo tenemos un sincero aplauso para todos los que han contribuido a conseguirlo, aplauso que lo acompañamos del siguiente ruego, que consiste en que con los mismos arrestos eviten que la semilla del algodón se dedique a extraerle el aceite, que perjudicará, sea cual fuese su aplicación, al de oliva que merece ser defendido en vez de crearle enemigos.

La Cámara Agrícola, con un buen acierto, ha editado un folleto dedicado a propagar la semilla de algodón como pienso, en el que ha puesto toda su autoridad y competencia era el ingeniero Agrónomo don Carlos Insenga.

Ya sabemos que se le busca una aplicación al aceite de algodón dentro de nuestro país; y como nosotros somos tan exagerados en pedir protección para el olivo, y tan difícil de convencer, anticiparemos, para dar la razón a los que así nos juzgan, que no nos fiamos ni de promesas ni de leyes por duras que sean las sanciones, sencillamente porque tenemos patente el ejemplo de que nada se hace en bien de una rama de los intereses generales, si tiene enfrente un negocio, aunque este se sostenga a base de primeras materias exóticas, e incline estrepitosamente el platillo de la balanza comercial en perjuicio de España.

Con motivo de los cambios ha habido un torneo de lujo en el Congreso intervinendo los ases de la economía, y nosotros nos permitimos advertirles que hay cosas que chorean sangre. Por ejemplo, las cifras de importación y exportación que da nuestro comercio con Filipinas. Hace tres años la diferencia era de unos veintidós millones y medio de pesetas oro contra uno y medio que nos compraba.

Este cáncer puede estirpase casi en totalidad, para bien de nuestra economía general y para eliminarle un enemigo al aceite extraído del orujo, que podría dedicarse a sustituir al de coco. ¡Verdad que somos un poco pesados!...

Parece que en el ministerio de Agricultura se trabaja en la preparación de un proyecto para mejorar la exportación del aceite de oliva. Dios haga que al confectionar ese proyecto, se piense unos instantes en la producción, y que otras nuevas filigranas comerciales no se interpongan.

Necesitamos exportar a todo trance; es preciso que los consumidores italianos que por millones andan por el mundo, encuentren facilidades para adquirir aceite puro de oliva a fin de que no pierdan la costumbre de comerlo. Si de esta situación anormal

resultara que los exportadores españoles surtían todas las exigencias, y ganaban la mayoría de los mercados, nos alegraríamos infinito; pero que conste que los olivereros españoles necesitaremos siempre la cooperación de Italia para distribuir el aceite sobrante de Túnez, Grecia y España, que son los tres puestos de venta. Los italianos se comen el que producen, y exportan el que compran. Lo único interesante en estos momentos es que sean quienes sean, que se lleven nuestro aceite sobrante de esta cosecha.

Antonio Zurita

El mejor surtido en mantas de lana, alfombras y tapicería Almacenes Galo y José Hernández Edredones desde 20 pesetas

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Modesto García, de Córdoba; alcalde de Obejo; don Armando La Calle, acompañado de don José Castany; alcalde de Belmez, acompañado de una Comisión de mineros de aquella localidad; don Vicente Orti Belmonte, de Córdoba; alcalde de Lucena, don Bernardo Fernández, y don José Holgado Borrego, de Córdoba.

Sin novedad

El señor Escribano Codina envió ayer recado a los periodistas de que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El impuesto de inspección comercial e industrial

Don Armando La Calle de Castro y don José Castany, secretario y vocal de la Junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa, respectivamente, visitaron al gobernador interino para hablarle de las reclamaciones que tiene presentadas dicha entidad contra el impuesto por inspección de comercios e industrias que el Ayuntamiento está haciendo efectivo.

El señor Escribano Codina pidió a dichos señores que le faciliten ciertos datos posean acerca del asunto, con el fin de estudiarlo y ver la forma de resolverlo.

UNA GANGA

En EL METRO y sus sucursales las pelizos de 18 pesetas rebajadas a 13, las de 20 a 15, las de 28 a 20, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, las de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 65 a 50, los de 70 a 55, los de 75 a 60, los de 90 a 75, los de 100 a 80 y los de 125 a 100.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Guerrero Prieto y Concepción Serrano Molina. Defunciones.—María Santolle Alcalá, de 24 años y Rafaela Hidalgo Carmona, de 50.

Matrimonios.—José María Larrea Lorente con Dolores Cabello Doctor, Pedro Jiménez García con Ana María López García y Guzmán Romero Carracedo con María Josefa Ramirez Jiménez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Fernández Sánchez, Adolfo Martín Martínez, José Joaquín Álvarez Montesinos y Rafael Trujillo López.

Defunciones.—Clementina Navarro Gallegos, de 82 años y Joaquín Carbonell y Morand, de 71.

Del Madrid que se va

Madrid al día

Precedidos por una charanga, los vendedores situados en la calle de Calatrava han trasladado sus puestos al recinto abandonado de la plaza de la Cebada. Desaparece con este exodo uno de los más importantes "zocos" madrileños, estampa evocadora del Magerit árabe, trasplantado por el impulso ciego del instinto bereber de nuestra sangre (ocho siglos de dominación que no se eliminan fácilmente) a esta ciudad europea del siglo XX.

Se vendían en esta calle, desde hora prima de la mañana hasta que el sol alcanza el cenit, los más variados y complejos útiles de la casa. Cordones para las botas, sables viejos, cajas de betún, cintas, estampas, marcos para cuadros, muñecas, flores de trapo, etc. Es imposible dar una lista aproximada de los artículos que se exhiben y se ofrecen. Y cómo se realiza la oferta! Las voces de los vendedores se pueden oír en la Meca. Cada cual grita con toda la fuerza de sus pulmones y se forma un guirigay espantoso, una confusión terrible, que a nadie alarma, ni nadie enferma por efectos de la confusión de gritos ni el apretarse de personas en el ir y venir incesante por el estrecho pasillo que dejaban en el centro de la calle los tenderetes de ambos lados. Para que la ilusión del zoco sea completa, se ven mujeres obesas, muy de gusto musulmán del pueblo y generalmente bastante sucias. Son nuestras clásicas amas de casa, que amparan sus instintos sedentarios y su odio feroz al agua con aquello; yo ya gusté.

Con este traslado pierden los barrios bajos una nota de color sorprendente, aún cuando gane la ciudad y sobre todo los vecinos de la calle de Calatrava.

La música que precedió a los vendedores es una típica charanga muy propia para las aperturas de tabernas y bares, anuncio coreográfico, que por muy poco dinero realiza una tremenda propaganda en el barrio, atrayendo a las muchachas de servir, formándose un baile en medio de la calle y que automóviles y peatones circulan por el tejado.

La Plaza de la Cebada, centro y nervio del más castizo Madrid, ha recibido a estos ilustres descendientes y mantenedores de las costumbres anteriores a la proclamación de Madrid capital del reino, un día. Se honra la Plaza de la Cebada y viven muchos años estas costumbres. Todo antes que ir y venir, hablar y subir las "patas" sobre las mesas como hacen los americanos, representantes del progreso.

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

Antes de adornar su abrigo visite la Sección de Pelotería de Almacenes Galo y José Hernández Renard desde 65 pesetas

Del Ayuntamiento

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Patricia Ruiz López, don Juan Rubio Valle, don Manuel Caballero, don Enrique Romero de Torres y don Miguel Criado.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios: Denuncias de Agustín Murillo Trujillo, por tener en circulación un automóvil careciendo de la Patente Nacional; de Manuel Guerrero Estévez, por tener a la venta tomates en malas condiciones para el consumo; de Antonio López Díaz, por subirse su hijo en la trasera de los automóviles en marcha, y de la Sociedad "La Popular", por efectuar obras careciendo de licencia.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Francisco Fernández Sánchez, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Torres Rodríguez. Y el de la procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Alfonso Díaz Moterroso y otros, por lesiones.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Garrote y al procurador señor Delgado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de Montilla: Por daños por imprudencia, contra Francisco Sánchez Jiménez.

Sección segunda

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por hurto, contra Antonio Cabello Jiménez (a) "El Gallo".

Juzgado de Posadas: Por hurto de caballerías a Martín Sagraera Pamunión (no hay procesado).

Nombramientos de fiscales municipales

La Audiencia Territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales para la provincia de Córdoba:

Los Moriles, don Francisco Ruiz Cuevas.

Puente Genil, don Manuel Gómez Morales.

Valenzuela, don Rafael Gallardo.

Pedro Abad, don Francisco Ruiz Rojas.

Zuheros, don Francisco Padilla Rodríguez.

Córdoba (capital).—Distrito de la Derecha, don Antonio Lara Barahona.

Peñarroya, don Francisco Tera Molina.

Valsequillo, don Cristino del Pozo.

Villanueva del Rey, don Juan González Cabrera.

Villaharta, don Antonio Gavilán.

Pueblonuevo del Terrible, don Antonio Pérez Habas.

Villaralto, don Manuel Toril.

Viso de los Pedroches, don Francisco Madoqueño.

Villafranca de Córdoba, don José Herrera de la Torre.

San Sebastián de los Ballesteros, don Juan Andrés Lesmes.

Santaella, don Manuel Arroyo del Moral.

La Victoria, don Rafael Aguilar Romero.

Guadalcazar, don Luis Escobar.

Hornachuelos, don Alberto Canelero.

Palma del Río, don Francisco Molero.

El Guijo, don Braulio Moreno.

Pedroche, don Tomás Rodríguez de la Fuente.

Torrecampo, don Primitivo Fernández.

Villanueva del Duque, don Emilio Leal Gómez.

Villanueva de Córdoba, don Pedro José Noci García.

Fuente Tójar, don Francisco Ruiz Moral.

Palenciana, don José Linares Guerrero.

Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba

Terminado el 31 de Diciembre próximo el actual arriendo de Repostería de este Círculo, se saca a nuevo concurso expresado servicio por plazo de cinco años en la forma y condiciones que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Círculo y que podrán examinar los interesados en horas hábiles.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las once y media de la mañana del próximo día 8 de Diciembre.

Córdoba 17 de Noviembre de 1935. Por acuerdo de la Directiva.—El presidente, Inocente Añón.

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES ACERCA DE LA LABOR PARLAMENTARIA QUE AFECTA A LOS PROYECTOS ECONOMICOS, DE LA SITUACION EN BOLSA Y DE NUESTRO COMERCIO DE EXPORTACION. EL SEÑOR LERROUX FACILITA LA REFERENCIA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA MINORIA RADICAL Y EL SEÑOR REY MORA DICTO UNA NOTA REFERENTE A LOS TRABAJOS QUE REALIZA LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO

Madrid

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA SOSTIENE UNA INTERESANTE CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno recibió este medio día a los informadores y se expresó ante ellos de la siguiente forma:

—La sesión de Cortes de ayer se desarrolló tal como yo había anunciado y se aprobaron sin dificultad la ley de Utilidades y la del Timbre.

—Espero que hoy se adelantará mucho en la discusión del proyecto de Derechos Reales y el martes podrá comenzar la de los presupuestos.

—Las cosas van a ir más rápidas de lo que se creía. Habrá presupuestos y leyes financieras.

Un periodista le dijo que no era bastante el apoyo de los jefes de minoría sino que necesitaba también contar con el de los diputados en el salón de sesiones.

—Naturalmente —respondió el señor Chapapijeta.— Yo creo contar con 185 diputados que son los necesarios. Pero si no fuera así, ¿qué iba a hacer yo en el Banco azul?

—El diputado independiente señor Izquierdo Jiménez, se propone pedir el "quorum" para la aprobación de

SEÑORA: Las últimas novedades en lanería para vestidos y abrigos Almacenes Galo y José Hernández

la ley de Derechos Reales —arguyó un reporter.

—No me ha sorprendido eso —contestó el presidente— porque ya lo había anunciado el señor Izquierdo Jiménez en el salón de sesiones al intervenir en la discusión de totalidad del proyecto. Yo estoy aquí para aguantar esa petición y otras por el estilo, pues nunca he tenido la pretensión de que salgan adelante todos mis proyectos sin "quorum".

Refirióse luego el señor Chapapijeta a las declaraciones que algunos periodistas atribuyen a don Melquíades Álvarez, el cual dijo que la obra económica es el sueño de un megalómano y que no podría salir adelante.

Yo tengo la seguridad —añadió el jefe del Gobierno— de que el señor Álvarez no ha dicho tal cosa, por que es uno de los jefes del bloque y recientemente me reiteró su adhesión. Seguramente se le ha querido dar una broma atribuyéndole esas palabras.

—¿Cómo va la Bolsa?

—Después del miércoles se ha operado una reacción, pues la situación política es más clara. Estoy satisfecho de la revalorización de valores públicos. Los bonos oro han tenido una elevación de tres enteros. Calculo que el superavit de los fondos públicos será de dos millones de pesetas.

Manifestó también que había reanudado sus gestiones con la Banca privada, con el fin de efectuar otra conversión.

Respecto a las exportaciones de productos, dijo que han mejorado mucho, pues a partir de Septiembre han experimentado un aumento de 32 millones de pesetas, siendo posible que en este mes se llegue a la nivelación.

Anunció que el viernes dará lectura en la Cámara al proyecto regulando el comercio exterior. De esta ley espera el señor Chapapijeta muy buenos resultados para la política económica nacional.

Acerca del tratado comercial con

Francia, dijo que está virtualmente aprobado, pues solo falta concretar el asunto referente a los pagos, cosa que no ha podido hacerse porque se encuentra enfermo el jefe de movimiento de fondos del ministerio de Hacienda francés.

Con ello dió por terminada su entrevista con los informadores el señor Chapapijeta.

Audiencia presidencial

El jefe del Estado recibió esta mañana las siguientes visitas:

Don Manuel Aguirre de Carcer, embajador de España en Bruselas; don Casimiro James; don José Hernández Raigón; don Salvador Torres, y don Manuel García Rodrigo.

IMPORTANTE REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se facilita una nota de la Comisión reorganizadora del partido

Esta mañana se reunió la minoría radical asistiendo muchos diputados, entre ellos los señores Alba y Samper.

Las deliberaciones duraron dos horas.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que la reunión había sido muy cordial y fecunda. El Comité de la Comisión reorganizadora del partido dió cuenta de los trabajos que lleva efectuados y acerca de los cuales facilitará una nota el secretario señor Rey Mora.

Por iniciativa del señor Samper —continuó diciendo don Alejandro— se ha acordado gestionar del Gobierno que la ley de restricciones no afecte a los funcionarios que tienen sueldos modestos.

Se designó para realizar dicha gestión a los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y Lorenzo Pardo.

Como se hicieran algunas indicaciones acerca de los trabajos que efectúa la Comisión arlamentaria que entiende en la reforma constitucional, el señor Samper, miembro de aquella, dió amplias explicaciones. Aunque no se examinó a fondo lo actual hasta ahora, la minoría aprobó la gestión que en el seno de dicha Comisión viene realizando el señor Samper y le otorgó un voto de confianza.

Se dió cuenta también de un escrito del Ateneo invitando al partido radical a que intervenga en el curso de conferencias que está organizando acerca de política internacional. La minoría designó a los señores Samper y Sierra Rustarazo para

No tiene competencia el surtido en géneros de punto y confecciones para señora, caballero y niño que presenta

Almacenes Galo y José Hernández Medias seda a 2'00 pesetas

que determinen cuál ha de ser la intervención del grupo radical en esas conferencias.

El señor Rey Mora, según había anunciado el señor Lerroux, dió a los reporteros la siguiente nota:

La Comisión reorganizadora del partido radical se ha puesto al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, para que procedan inmediatamente al nombramiento de Comisiones en dichas localidades para reorganizar las fuerzas.

Ha acordado la Comisión declarar que toda noticia referente a sus trabajos que no sea facilitada por el presidente o el secretario de la misma, no debe ser acogida como exacta por la opinión pública.

La Comisión rechaza el calificativo que se le viene dando por algunos de depuradora, pues esto no responde

Se vende aceituna manzanilla muy sana de la finca Quitapesares. Razón, Administración del DIARIO DE CORDOBA. ::

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY VIERNES 27 DE NOVIEMBRE
 A las 6:30 tarde y 10:30 noche.—Últimas proyecciones del film Paramount, EN ESPAÑOL, titulado CAMPEONES OLÍMPICOS, por BUSTER CRABBE (EL HOMBRE LEÓN), la bellísima IDA LUPINO, y una numerosa legión de atletas y campeones de distintos países.
 PRECIOS POPULARES: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.
 Mañana sábado, ESTRENO de la originalísima película "CIFESA", EN ESPAÑOL, RATAPLAN.—Un film de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad.—Interpretado por ANTONITA COLOMÉ y FELIX DE POMES y acertadamente dirigido por FRANCISCO ELIAS.
 Pronto, RAQUEL MELLER, la eximia estrella de la cación.—Dos únicos días.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 6:30 y 10:30.—Primero: Últimas proyecciones de la producción Nacional, SUSANA TIENE UN SECRETO.—Segundo: FIN DE FIESTA y despedida del espectáculo presentado por el profesor Egochaga, LOS PERROS ALBANILES.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Especies para niños.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'15.—Mañana, EL OCTAVO MANDAMIENTO, producción Nacional de estreno por los principales intérpretes de "Sor Angélica.—El domingo, a las cuatro.—Primero: LA CARRETERA DEL INFIERNO.—Segundo: POR EL DERECHO Y EL HONOR, americana de estreno, por Ken Maynard.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Hoy viernes, a las seis y media tarde y diez y media noche
 Una película joven
SABADO, DOMINGO Y LUNES
 por Pierre Brasseur
 Butaca, tarde, 1'00.—Noche, 0'75.—Entresuelo, tarde, 0'75.—Noche, 0'50.

a su cometido, por las siguientes causas:

Primera: Porque el partido, como tal entidad, ni directa ni indirectamente está afectado por acción responsable alguna.
 Segunda: Porque el partido radical no se ha solidarizado ni se solidarizará con las irregularidades que hayan cometido o puedan cometer los individuos que lo integran. El partido condenaría las irregularidades que hubiese cometido cualquier elemento del mismo y daría facilidades para sancionar a los culpables.
 Tercera: La Comisión afirma que es intangible la moralidad del partido e invita a los que con solvencia política hacen manifestaciones en los actos públicos o en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido para que cuanto afecte a algún miembro de este prueben sus aseveraciones en la seguridad de que se hará justicia, pero no tolerará difamaciones colectivas, retenciones ni insidias.
 Cuarta: La Comisión ha acordado recabar de los partidos gubernamentales el debido respeto para su honor y la apreciación para fines de Gobierno de su volumen parlamentario, teniendo en cuenta su aboleo republicano y su lealtad a la obra de Gobierno que fué iniciada por el jefe del partido radical y que sigue adelante para la defensa y consolidación definitiva de la República.
 Después añadió el señor Rey Mora que mañana regresarán de Barcelona los miembros de la Comisión que fueron a aquella capital y que enseguida se repartirá aquella para proseguir sus trabajos.

YA LLEGARON A CORDOBA

Los famosos
Gabanes
ALASKA
 Corte perfecto, colorido de moda. Precios de fábrica al alcance de todas las fortunas.
 Venta exclusiva en Córdoba



Confecciones Castilla

Calle Gondomar (Frente a La Perla)

ENSEÑANZA NACIONAL

Títulos
 En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba se han recibido los títulos de practicanes expedidos a favor de doña Pilar Salcedo Martín, don Rafael Sánchez Morales, don Demetrio Quesada Gor do y don Antonio Alcalá Santiago.

Maestros alumnos
 La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Sevilla ha comunicado a la de Córdoba la designación de los siguientes maestros alumnos de aquella provincia para servir en esta.

Doña Florencia Mínguez García, Fuente Obejuna, escuela número 1; doña Margarita Fuentes Lobo, Carca buey y doña Carmen Serrano Polonio, Adamúz, escuela número 2.

Poseción
 El Consejo local de Primera Enseñanza de La Rambla ha dado cuenta a la Sección administrativa de Córdoba, de que el maestro alumno don Manuel Cruz Aguilar se ha posesionado de la escuela número 1 de dicho pueblo.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales y aceitunas
ALFONSO MOLINA PADILLA
 Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.
 Teléfono 1718

ACTOS FUNEBRES

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebraron ayer a las tres de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del Ilmo. señor don Joaquín Carbonell y Morand.
 El templo estaba verdaderamente convertido en un ascua de oro, pues tanto el severo túmulo levantado ante el presbiterio como todos los altares ostentaban una espléndida iluminación eléctrica y de cera.
 Asistieron las cruces y el clero de todas las parroquias.
 Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas, acompañada al melodium.

Un gentío inmenso en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad, invadía, no solo las naves de la iglesia, sino los alrededores de la misma.
 En el duelo figuraban muchas personas que habían venido para asistir al acto, de las diversas poblaciones en que tienen sucursales la casa comercial Carbonell y Compañía.

Ocuparon la presidencia, el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo Cuesta; el gobernador interino don Antonio Escribano Codina; en representación del alcalde el teniente de alcalde don Ramón León Priego; el diputado provincial don Ricardo Molina Belmonte, representando al presidente de la Corporación; el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero; el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi; el de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes; el director de la Sucursal del Banco de España don Leopoldo Cano; el gerente de la casa Banca Pedro López y Hijos don Pedro López de Alvear; el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Juan Velarde Garnica; el de la del Banco Central don Antonio Plaza; y el de la del Banco de Bilbao don Mariano Redel Cruz; don Rafael Gue rra Bejarano, don Manuel Martínez Lora y por la familia doliente don Miguel Carbonell de León Primo de Rivera, don Rafael y don Miguel Carbonell y Morand, don José Merle Carbonell, don Antonio y don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, don Emilio y don Ignacio de León y Primo de Rivera, don José Ortiz Molina y don Rodrigo Fernández de Mesa.

Terminada la ceremonia el cortejo, precedido del clero y seguido de una interminable fila de automóviles se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en magnífica arca de caoba con aplicaciones de plata.
 Deudos y amigos de la familia doliente sacaron el féretro de la capilla mortuoria y lo depositaron en una carroza fúnebre de la que pendían ocho cintas que fueron llevadas por don Rafael Porian Aguilar, don Juan de la Cuesta y Costi, don José Pallarés Delsors, don Rodrigo Fernández de Mesa, don Miguel Carbonell Muñoz, don Carlos Merle Carbonell, don Javier Carbonell Noeli y don Pedro López Vázquez de la Plaza.
 En la carroza aparecían siete coronas de flores artificiales y una de flores naturales con sentidas dedicaciones de la familia y del personal de las sucursales de la casa Carbonell y Compañía.
 El cortejo siguió su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde, después de los últimos rezos de la Iglesia, recibieron cristiana sepultura en un panteón familiar los inanimados restos de don Joaquín Carbonell y Morand.

A las tres y media en la parroquia de Santa Marina, también se efectuó ayer el funeral solemne por el alma de la señora doña Rafaela Hidalgo Carmona.
 Un elevado túmulo con profusa iluminación aparecía delante del altar mayor y tanto éste como los laterales ostentaban multitud de luces.
 Numerosísimo duelo ocupaba las naves de la iglesia, figurando en la presidencia de aquel el rector de la parroquia don Amador Moreno Cabello, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, el concejal don José Diéguez Fernández, el presidente del Colegio Médico don Francisco Bergillos, don Santiago Álvarez, don José Medina y por la familia de la finada don Patricio Hidalgo, don Antonio Hidalgo Cabrera y don Carlos Hidalgo Patricio.

Después de la ceremonia religiosa el clero y el duelo se dirigieron a la casa mortuoria para hacerse cargo del cadáver y varios parientes y amigos trasladaron el lujoso féretro en que aquél se hallaba encerrado a la carroza fúnebre, de la que pendían seis cintas, las cuales fueron llevadas por don Rafael Ubeda, don Patricio Hidalgo Luque, don Patricio Carmona, don Antonio Álvarez Benavente, don Antonio Ortiz Villegas y don Diego León Álvarez.
 La comitiva marchó al cementerio de San Rafael, en el que se efectuó la inhumación de los restos de la señora doña Rafaela Hidalgo Carmona.
 Reiteramos el pésame muy sentido a las familias dolientes.

En la Sección Administrativa de Córdoba se han recibido los títulos de practicanes expedidos a favor de doña Pilar Salcedo Martín, don Rafael Sánchez Morales, don Demetrio Quesada Gor do y don Antonio Alcalá Santiago.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Sevilla ha comunicado a la de Córdoba la designación de los siguientes maestros alumnos de aquella provincia para servir en esta.

Doña Florencia Mínguez García, Fuente Obejuna, escuela número 1; doña Margarita Fuentes Lobo, Carca buey y doña Carmen Serrano Polonio, Adamúz, escuela número 2.

El Consejo local de Primera Enseñanza de La Rambla ha dado cuenta a la Sección administrativa de Córdoba, de que el maestro alumno don Manuel Cruz Aguilar se ha posesionado de la escuela número 1 de dicho pueblo.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, nos ruega la inserción de la siguiente nota:
 Se pone en conocimiento de los agricultores prestatarios del Servicio nacional de Crédito Agrícola, que no hayan hecho entrega del trigo pignorado en el mismo, por haberle sido rechazado como deficiente por el servicio de compras y retirada, que hasta el día 5 del próximo mes de Diciembre, se admiten en esta Sección Agronómica —calle Concepción, número 32— ofertas de dicho cereal para proceder a su moliitura en la forma y condiciones prevenidas en el decreto del ministerio de Agricultura de 14 de Septiembre pasado. ("Gaceta" del 15).

HACIENDA

Libramientos
 En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de Cardena y de don Bartolomé García Baena.

CURSILLOS RADIADOS

Programa organizado por la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería. Sección de Ganadería 44 semana

Día, miércoles 4 de Diciembre, a las siete y media.—Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección 2.^a: "Producción de carnes, razas y características", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.
 Cinco minutos para asuntos de ganadería: Informaciones, impresiones, cotizaciones.

45 semana
 Día, miércoles 11 de Diciembre, a las siete y media.—Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección 3.^a: "Razas peleteras. La piel y su preparación", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: Informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibañez Sanchiz.
 46 semana
 Día, miércoles 18 de Diciembre, a las siete y media.—Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección 4.^a: "El Angora y la industria del pelo", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.
 Cinco minutos para asuntos de ganadería: Informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibañez Sanchiz.

47 semana
 Día, miércoles 25 de Diciembre, a las siete y media.—Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección 5.^a: "Instalaciones y alimentación", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.
 Cinco minutos para asuntos de ganadería: Informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibañez Sanchiz.

48 semana
 Día, miércoles 1 de Enero, a las siete y media.—Conclusión del Cursillo de Cunicultura. Lección 6.^a: "La selección en Cunicultura". Organización por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.
 Cinco minutos para asuntos de ganadería: Informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibañez Sanchiz.

Los concejales don Antonio Hidalgo Cabrera, don Antonio Fernández Vergara y don Francisco Quesada, nos ruegan la publicación del siguiente escrito:
Contestando a un remitido
MAS SOBRE LA LEY SANITARIA

En la Prensa de hoy y firmado por los presidentes de las entidades sanitarias de la provincia, hemos leído un suelto, que intenta justificar los privilegios que les concede la ley de Coordinación Sanitaria. Al mismo tiempo hace referencia a la actuación municipal y especialmente de los concejales que firman estas líneas y autores de la moción que tan favorable acogida tuvo en la opinión pública.
 Vaya por delante, antes de hacer la exégesis del remitido, la siguiente afirmación: que no creemos excesivos los sueldos de los señores médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes y matronas. Entendemos que son irrisorios y, en lo que se refiere a médicos, vejatorios, en relación con otros profesionales de la Sanidad. Pero esto debían de discutirlo Ayuntamientos y Sanitarios, determinando funciones, número, etc., y siem pre a salvo la autoridad municipal. Lo contrario, la imposición centralista, con menoscabo y desdoro de la autoridad municipal y desprejo del contribuyente, jamás.
 Y ahora, vamos a examinar la nota de los Sanitarios, con cifras reales, hechos ciertos y cargas impuestas.
 Afirmamos, rotundamente, que una de las causas determinantes del estado precario de la hacienda municipal, es la ley de Coordinación Sanitaria. Y abundamos: no sólo de la ley actual, sino también de las disposiciones que le han servido de precedente: las diversas de titulares.
 Al Ayuntamiento de Córdoba se le impuso veinte médicos de la domiciliaria, tres toxicólogos y quince farmacéuticos. Después, los sueldos, también impuestos. Se cumplió, con respecto a médicos; con relación a farmacéuticos, parecía tan monstruoso —porque no tenían nada que hacer, una vez que el Ayuntamiento formaba parte, sosteniendo el Instituto provincial de Higiene,— que la misma Mancomunidad Sanitaria, el año anterior, redujo esta obligación a dos o tres. Optó el Ayuntamiento por dos. Véase, pues, cómo no incumplimos la obligación, sino que el organismo velador de aquéllos intereses, nos relevó de cumplirla.
 Es totalmente infantil hacer creer a la opinión que solo 21.450 pesetas supone el aumento de los Sanitarios. Tan exigua cantidad, cuando tan ge-

IMPRESA Córdoba
 Málaga, 12
 Teléfono 16-54
 NUEVOS TALLERES MONTADOS CON MAQUINARIA Y MATERIALES COMPLEMENTE MODERNOS
F. TOLEDANO
 Impresos de lujo • Trabajos comerciales • Tarjetería fina

REMITIDO

Los concejales don Antonio Hidalgo Cabrera, don Antonio Fernández Vergara y don Francisco Quesada, nos ruegan la publicación del siguiente escrito:
Contestando a un remitido
MAS SOBRE LA LEY SANITARIA

En la Prensa de hoy y firmado por los presidentes de las entidades sanitarias de la provincia, hemos leído un suelto, que intenta justificar los privilegios que les concede la ley de Coordinación Sanitaria. Al mismo tiempo hace referencia a la actuación municipal y especialmente de los concejales que firman estas líneas y autores de la moción que tan favorable acogida tuvo en la opinión pública.
 Vaya por delante, antes de hacer la exégesis del remitido, la siguiente afirmación: que no creemos excesivos los sueldos de los señores médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes y matronas. Entendemos que son irrisorios y, en lo que se refiere a médicos, vejatorios, en relación con otros profesionales de la Sanidad. Pero esto debían de discutirlo Ayuntamientos y Sanitarios, determinando funciones, número, etc., y siem pre a salvo la autoridad municipal. Lo contrario, la imposición centralista, con menoscabo y desdoro de la autoridad municipal y desprejo del contribuyente, jamás.
 Y ahora, vamos a examinar la nota de los Sanitarios, con cifras reales, hechos ciertos y cargas impuestas.
 Afirmamos, rotundamente, que una de las causas determinantes del estado precario de la hacienda municipal, es la ley de Coordinación Sanitaria. Y abundamos: no sólo de la ley actual, sino también de las disposiciones que le han servido de precedente: las diversas de titulares.
 Al Ayuntamiento de Córdoba se le impuso veinte médicos de la domiciliaria, tres toxicólogos y quince farmacéuticos. Después, los sueldos, también impuestos. Se cumplió, con respecto a médicos; con relación a farmacéuticos, parecía tan monstruoso —porque no tenían nada que hacer, una vez que el Ayuntamiento formaba parte, sosteniendo el Instituto provincial de Higiene,— que la misma Mancomunidad Sanitaria, el año anterior, redujo esta obligación a dos o tres. Optó el Ayuntamiento por dos. Véase, pues, cómo no incumplimos la obligación, sino que el organismo velador de aquéllos intereses, nos relevó de cumplirla.
 Es totalmente infantil hacer creer a la opinión que solo 21.450 pesetas supone el aumento de los Sanitarios. Tan exigua cantidad, cuando tan ge-

Los concejales don Antonio Hidalgo Cabrera, don Antonio Fernández Vergara y don Francisco Quesada, nos ruegan la publicación del siguiente escrito:
Contestando a un remitido
MAS SOBRE LA LEY SANITARIA

En la Prensa de hoy y firmado por los presidentes de las entidades sanitarias de la provincia, hemos leído un suelto, que intenta justificar los privilegios que les concede la ley de Coordinación Sanitaria. Al mismo tiempo hace referencia a la actuación municipal y especialmente de los concejales que firman estas líneas y autores de la moción que tan favorable acogida tuvo en la opinión pública.
 Vaya por delante, antes de hacer la exégesis del remitido, la siguiente afirmación: que no creemos excesivos los sueldos de los señores médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes y matronas. Entendemos que son irrisorios y, en lo que se refiere a médicos, vejatorios, en relación con otros profesionales de la Sanidad. Pero esto debían de discutirlo Ayuntamientos y Sanitarios, determinando funciones, número, etc., y siem pre a salvo la autoridad municipal. Lo contrario, la imposición centralista, con menoscabo y desdoro de la autoridad municipal y desprejo del contribuyente, jamás.
 Y ahora, vamos a examinar la nota de los Sanitarios, con cifras reales, hechos ciertos y cargas impuestas.
 Afirmamos, rotundamente, que una de las causas determinantes del estado precario de la hacienda municipal, es la ley de Coordinación Sanitaria. Y abundamos: no sólo de la ley actual, sino también de las disposiciones que le han servido de precedente: las diversas de titulares.
 Al Ayuntamiento de Córdoba se le impuso veinte médicos de la domiciliaria, tres toxicólogos y quince farmacéuticos. Después, los sueldos, también impuestos. Se cumplió, con respecto a médicos; con relación a farmacéuticos, parecía tan monstruoso —porque no tenían nada que hacer, una vez que el Ayuntamiento formaba parte, sosteniendo el Instituto provincial de Higiene,— que la misma Mancomunidad Sanitaria, el año anterior, redujo esta obligación a dos o tres. Optó el Ayuntamiento por dos. Véase, pues, cómo no incumplimos la obligación, sino que el organismo velador de aquéllos intereses, nos relevó de cumplirla.
 Es totalmente infantil hacer creer a la opinión que solo 21.450 pesetas supone el aumento de los Sanitarios. Tan exigua cantidad, cuando tan ge-

Los concejales don Antonio Hidalgo Cabrera, don Antonio Fernández Vergara y don Francisco Quesada, nos ruegan la publicación del siguiente escrito:
Contestando a un remitido
MAS SOBRE LA LEY SANITARIA

neroso ha sido el Ayuntamiento, que tiene una veintena de médicos de más, no valía la pena de haber revuelto toda España contra la ley de Coordinación. No, señores jefes. El aumento es superior a 400.000 pesetas, para los Sanitarios. El Instituto provincial de Higiene, servido por Sanitarios, de 35.000 pesetas en el año 1935, pasa a 130.000 en el 1936, más 195.000 pesetas para atenciones sanitarias. En total, el cinco por ciento del presupuesto vigente, que importa, aproximadamente, 350.000 pesetas. Súmese a esa cantidad los aumentos de haberes de los Sanitarios y verá el lector cómo pasa de 400.000 pesetas. Así, en total, es como le interesa al contribuyente, que es quien paga. Y estos aumentos los ordena la ley de Coordinación.
 Y es cierto y doloroso, que estas atenciones que incrementan el presupuesto se hayan hecho reduciendo las consignaciones posibles de trabajo.
 Bien los sueldos. Bien todas las atenciones, si quien impuso la carga facilitará los recursos para hacerle frente. Pero con nuestra economía actual y con los medios que tenemos, el Ayuntamiento no puede afrontar esos gastos. Las atenciones sanitarias de Córdoba, pasan del millón de pesetas, en un presupuesto de siete.
 En cuanto al extremo de nuevos aumentos a médicos no favorecidos en la ley de Coordinación, su lectura nos produce tristeza, por la falta de compañerismo.
 No es cierto que se haya creado una plaza de profesor veterinario; y si bien se han equiparado los sueldos, tan justo nos parece, aunque votáramos en contra, por ser opuestos a nuevas cargas que, de haberse publicado antes la nota, hubiéramos sumado nuestros votos a los de la mayoría.
 Por esos aumentos de la ley, los concejales se creyeron obligados a una equidad y movieron todo el presupuesto; pero quien menos puede censurarlos, son los autores de ese aumento, que llamaremos legal. Son tantos los aumentos legales, que pronto se limitará la administración municipal a recogerlos en sus presupuestos, y pagarlos al Depositario, hasta donde alcancen las posibilidades de la población. Y mientras, sin cubrir las atenciones municipales. Sin pagar la casa de los maestros, que también es legal; sin satisfacer las rentas a los dueños de los locales, que, igualmente, es legal; sin atender a la policía, vigilancia y ornato de la ciudad, que también creemos es legal, o al menos, tan necesario como el que los Sanitarios cobran el día primero de mes.
 Como final, debemos advertir a los Sanitarios que están matando la gallina de oro, pues si siguen manteniendo sus preferencias, se cerrarán los hospitales y casas benéficas, ya que, siendo primordiales sus sueldos al importe de los racionados de los enfermos, como los Ayuntamientos no pueden pagar si se les retienen sus participaciones, con las que satisfacían las cargas provinciales, estos organismos tendrán que cerrar y poner en la calle a sus acogidos.
 Ya se sienta en Córdoba este temor; ya han privado a la Diputación de 40.000 pesetas, por aquellos conceptos y se le anuncia la retención de 30.000 más, todo esto en un mes, próximamente. Cuando cunda el ejemplo y los Ayuntamientos, por no poder pagar, con la severidad que ordena la ley de Coordinación, se dejen atrás sus participaciones en las contribuciones del Estado, acabarán las Diputaciones provinciales.—Antonio Hidalgo, Antonio Fernández Vergara, Francisco Quesada.
 Córdoba, 28 de Noviembre de 1935

El hijo del Serio en acción
 Ayer fué detenido por una pareja de guardias de Asalto el conocido malleante Antonio Bueno García (a) El hijo del Serio.
 Este insultó a los aludidos agentes de la autoridad y les amenazó de muerte con una cuchilla de afeitar cuando le conducían a la Comisaría de Vigilancia.
 Ayer tarde, hallándose encerrado en un calabozo de dicho centro policiaco empezó a dar gritos; acudieron los agentes de la autoridad y le encontraron sangrando de unos rasguños que se había producido en el cuello con una cuchilla de afeitar.
 La tentativa de suicidio que simula frecuentemente esta clase de individuos, aunque sin darle resultado casi nunca, es para que en vez de conducirlos a la cárcel los lleven al Hospital.

Capítulo de caídas
 Ayer, en su domicilio calle de Frias número 36, cayó al suelo el niño de tres años Enrique Jurado Maltrán, produciéndose la fractura del radio izquierdo.
 En la calle de Gondomar sufrió análogo accidente e joven de 16 años Manuel Rincón López, causándose la fractura del cúbito y el radio derechos.
 En el Campo de la Verdad también cayó al suelo José Trenas Márquez, de 43 años, que resultó con una herida confusa en la región occipital.
 Los tres fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde calificaron de graves las lesiones de los dos primeros y de leves la del último.

Partido de balompié
 El domingo, en el Stadium América, jugarán un partido de balompié los equipos Minas de la Reunión y Racing F. C. de Córdoba.

Nombramientos
 El agente recaudador del impuesto de cédulas personales en período ejecutivo de esta provincia ha nombrado agentes auxiliares en todos los términos municipales a don Domingo Murciano Gómez y don Antonio de la Torre Venalza.

Una conferencia
 Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria una conferencia organizada por el Ateneo Escolar Veterinario, a cargo del alumno don José Villegas Laguna, que disertará sobre el tema "Notas históricas sobre inoculación y vacunación".

Para regalos originales
 Primeras comuniones, bodas y bautizos, casa Tienda. Plaza de la República.
 El triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa

El miércoles terminó el solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica anualmente a la Santísima Virgen bajo dicha advocación, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.
 Los sermones, a cargo del canónigo don Félix Romero Mengibar, han sido verdaderamente notables.
 Un coro compuesto por Hermanas de la Caridad, han interpretado con exquisito gusto bellos cánticos religiosos.
 A estos cultos han concurrido numerosos fieles.

Defunción
 Ayer dejó de existir en esta capital, cuando se hallaba en plena juventud, el inteligente y laborioso funcionario de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Eduardo Álvarez de la Torre.
 El finado, por sus excelentes dotes, disfrutaba de la consideración de sus jefes y del afecto de sus compañeros y amigos.
 Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados padres don Eduardo Álvarez Robles y doña Amelia de la Torre Brievar, hermanos y demás familia.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
 Médico especialista
 Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
 Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

Camas niqueladas y hierro desde 90 pesetas con sommier Matrímónio, 175. Concepción, número 27.

GACETILLAS

El reloj de la Compañía
 No cesan las quejas del vecindario e innumerables personas nos ruegan que nos hagamos eco de las mismas por el hecho de que se halla suprimido, puesto que suprimido está desde el momento que no funciona, el reloj de la Compañía.
 Como se irrogan al vecindario muchas molestias y no pocos perjuicios con este mutismo, que data ya de bastantes meses, rogamos a quien corresponda que se ocupe en el asunto, pues resulta verdaderamente inconcebible que, cuando una población se extiende y aumenta del modo que Córdoba, se disminuya el número de los relojes públicos.
 No creemos que se trate de una economía porque hay cosas en que no cabe economizar y ésta además sería la del chocolate al loro.

Beodo escandaloso
 Ha sido detenido por los agentes de la autoridad José Moya Martínez, que hallándose embriagado promovió un gran escándalo en la calle de San Acisclo.

Denuncia
 Una pareja de guardias de Seguridad ha detenido a Eulalio Polaina Mesa por negarse a formar cola en la taquilla del Gran Teatro para adquirir una entrada.
 Los presuntos autores de un escalo
 Como presuntos autores del escalo practicado en el colector general de la alcantarilla próxima a la cárcel para llevar a efecto una fuga de presos, han sido detenidos por los agentes de Investigación y Vigilancia de la plantilla de esta capital los extremistas Antonio Luque Muñoz y Rafael Jurado Garategui, quedando a la disposición del Juzgado correspondiente.

El hijo del Serio en acción
 Ayer fué detenido por una pareja de guardias de Asalto el conocido malleante Antonio Bueno García (a) El hijo del Serio.
 Este insultó a los aludidos agentes de la autoridad y les amenazó de muerte con una cuchilla de afeitar cuando le conducían a la Comisaría de Vigilancia.
 Ayer tarde, hallándose encerrado en un calabozo de dicho centro policiaco empezó a dar gritos; acudieron los agentes de la autoridad y le encontraron sangrando de unos rasguños que se había producido en el cuello con una cuchilla de afeitar.
 La tentativa de suicidio que simula frecuentemente esta clase de individuos, aunque sin darle resultado casi nunca, es para que en vez de conducirlos a la cárcel los lleven al Hospital.

Capítulo de caídas
 Ayer, en su domicilio calle de Frias número 36, cayó al suelo el niño de tres años Enrique Jurado Maltrán, produciéndose la fractura del radio izquierdo.
 En la calle de Gondomar sufrió análogo accidente e joven de 16 años Manuel Rincón López, causándose la fractura del cúbito y el radio derechos.
 En el Campo de la Verdad también cayó al suelo José Trenas Márquez, de 43 años, que resultó con una herida confusa en la región occipital.
 Los tres fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde calificaron de graves las lesiones de los dos primeros y de leves la del último.

Partido de balompié
 El domingo, en el Stadium América, jugarán un partido de balompié los equipos Minas de la Reunión y Racing F. C. de Córdoba.

Nombramientos
 El agente recaudador del impuesto de cédulas personales en período ejecutivo de esta provincia ha nombrado agentes auxiliares en todos los términos municipales a don Domingo Murciano Gómez y don Antonio de la Torre Venalza.

Una conferencia
 Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria una conferencia organizada por el Ateneo Escolar Veterinario, a cargo del alumno don José Villegas Laguna, que disertará sobre el tema "Notas históricas sobre inoculación y vacunación".

Para regalos originales
 Primeras comuniones, bodas y bautizos, casa Tienda. Plaza de la República.
 El triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa

El miércoles terminó el solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica anualmente a la Santísima Virgen bajo dicha advocación, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.
 Los sermones, a cargo del canónigo don Félix Romero Mengibar, han sido verdaderamente notables.
 Un coro compuesto por Hermanas de la Caridad, han interpretado con exquisito gusto bellos cánticos religiosos.
 A estos cultos han concurrido numerosos fieles.

Defunción
 Ayer dejó de existir en esta capital, cuando se hallaba en plena juventud, el inteligente y laborioso funcionario de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Eduardo Álvarez de la Torre.
 El finado, por sus excelentes dotes, disfrutaba de la consideración de sus jefes y del afecto de sus compañeros y amigos.
 Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados padres don Eduardo Álvarez Robles y doña Amelia de la Torre Brievar, hermanos y demás familia.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
 Médico especialista
 Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
 Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

Camas niqueladas y hierro desde 90 pesetas con sommier Matrímónio, 175. Concepción, número 27.

LUBRIFICANTES INGLESES

AGENTE DE VENTAS
José Guevara Costi
MONTEMAYOR, 5
TELEFONO 1175 - CORDOBA

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
 Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
 Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
 Teléfono 2606 y 2765
C O R D O B A

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media.

Hay gran desanimación en los escaños y tribunas.

El señor Fábregas pide que se discuta el proyecto de Haciendas municipales que está ya dictaminado.

El señor Guallar pide al Gobierno que adopte medidas para el tráfico harinero y alude a los envenenamientos de Cartagena.

El señor Vázquez Gudiñ, de la Ceda, habla de ciertas anomalías que a su juicio se vienen cometiendo desde el advenimiento de la República al amparo de la secularización de cementerios y refiere hechos ocurridos en algunos pueblos.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que le parece que el señor Vázquez Gudiñ ha exagerado en sus relatos. Anuncia que el ministro de Justicia tiene ya preparada una disposición resolviendo el problema espiritual en lo referente a la secularización de los cementerios.

Se entra en el orden del día. Sin apenas discusión se aprueba el proyecto modificando la composición de las Salas de los Tribunales de Justicia.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Derechos Reales y se desechan algunas enmiendas.

Como intervienen varios oradores en cada enmienda el presidente advierte que solo permitirá que la defienda un diputado por ser esto lo reglamentario.

El señor Manglano defiende una enmienda que rechaza la Comisión. Aquel pide votación nominal y se desecha por 104 votos contra 3.

Se rechazan otras enmiendas advirtiéndose el marcado propósito de hacer obstrucción al proyecto.

El señor Azpeitia defiende otra enmienda y dice que si la Cámara vota en contra de ella será por disciplina y en contra de su convencimiento.

Le contesta el señor Chapaprieta, exponiendo la imposibilidad de aceptar lo que pide el señor Azpeitia.

Añade que en la que se refiere al caudal relicto el Gobierno ha acordado eximir de impuestos las transferencias inferiores a dos mil pesetas, aunque ello equivalga a abrir un portillo por el que escape gran parte del impuesto.

Agrega que la cuota de 120 que se señala no admite ya rebaja alguna y por tanto no puede acceder a las exenciones que pide el señor Azpeitia.

Este insiste en sus argumentaciones y el señor Chapaprieta accede a que la cuota se rebaje a 0'25 pero hacer constar que el otro 0'95 lo pagarán las clases ricas.

El señor Azpeitia se muestra conforme y el presidente levanta la sesión a las nueve.

Don Melquiades Alvarez desmiente las declaraciones que se le atribuyeron

Los periodistas conversaron con don Melquiades Alvarez en los pasillos del Congreso y le hicieron algunas preguntas relacionadas con las declaraciones que se le atribuyeron acerca de los proyectos económicos del señor Chapaprieta.

—Eso —contestó don Melquiades— es una tontería que no merece siquiera rectificación y así se lo acabo de manifestar al señor Chapaprieta. Yo ahora y siempre cuando ofrezco una colaboración lo hago leal y sinceramente.

Las pensiones a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega

La Comisión de Pensiones de la Cámara ha dictaminado favorablemente el proyecto concediendo pensiones de 3.000 pesetas anuales a León Sánchez y Antonio Valero, víctimas del error judicial de Osa de la Vega.

La ley tendrá carácter retroactivo de cinco años con el fin de que cada uno de los interesados reciba inmediatamente 15.000 pesetas.

La sentencia de la causa contra el señor Largo Caballero

La Sala segunda del Supremo continuó ayer sus deliberaciones para dictar sentencia en la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

Parece que hubo acuerdo y aunque este no se ha hecho público se asegura que el fallo será condenatorio.

El convenio comercial con Francia

Se ha ultimado el convenio comercial con Francia.

El señor Martínez de Velasco tiene el propósito de invitar al ministro de Negocios Extranjeros francés a que venga a Madrid para que asista en nombre de su Gobierno a la protocolización del acuerdo.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Chapaprieta al abandonar el Congreso dijo a los informadores que en la sesión de hoy proseguirá la discusión del proyecto de Derechos Reales hasta terminar.

En la cuestión del caudal relicto se ha llegado a una fórmula sobre el impuesto y por ello no creo que haya ya dificultad para aprobar el proyecto.

Anunció que hoy leerá en la Cámara el proyecto referente a la balanza de pagos.

Preguntado que cuando se verificarían las votaciones de "quorum", solicitadas por las izquierdas, contestó que seguramente el miércoles.

El asunto de la indemnización a la Empresa naviera Tallá

LA MINORIA RADICAL TIENE EL PROPOSITO DE DARLE ESTADO PARLAMENTARIO EL PROXIMO MARTES

El exinspector de Colonias don Antonio Nombela ha remitido al presidente de la Cámara un extenso escrito acerca de la Empresa de Navegación Tallá.

Relata todo lo ocurrido con motivo de la indemnización de 3.300.000 pesetas que dicha Empresa pedía de indemnización por la rescisión del contrato de comunicaciones marítimas con Guinea.

Como a causa de este asunto fueron destituidos el señor Nombela y el secretario general de Colonias don Antonio de Castro, el primero expone todos los antecedentes para que respaldara la conducta de ambos, cuya honorabilidad se veía envuelta en posibles responsabilidades de carácter administrativo.

Hace historia de la intervención del exsubsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo en lo que se refiere a dicha indemnización para que se hiciera efectiva, a lo que se oponía el señor Nombela.

Compañan al escrito nueve documentos muy extensos.

En los pasillos del Congreso todas las conversaciones giraron alrededor de este asunto y se decía que probablemente se nombrará una Comisión integrada por 21 diputados para que haga las investigaciones necesarias con el fin de saber si alguien incurrió en responsabilidad.

El señor Rey Mora dijo que a la Comisión reorganizadora del partido radical había llegado la noticia de que el señor Nombela había dirigido un escrito al presidente de la Cámara denunciando supuestas irregularidades en el asunto referente a la indemnización a la Empresa de Navegación del Africa Occidental y que la minoría recaba para sí el derecho de plantear la cuestión en el salón de sesiones para que pueda esclarecerse lo ocurrido.

El señor Alba se expresó de la siguiente forma ante los periodistas: —He recibido un extenso escrito del señor Nombela y se tropieza con dificultades para dar al asunto estado parlamentario ya que el que firma el documento no es diputado.

Algunos radicales se me han acercado para expresarme el propósito de plantear la cuestión en el salón de sesiones. Ya veremos lo que ocurre.

Varios diputados radicales decían que la minoría invitará al exsubsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo a que se sincere respecto a las acusaciones que se le hacen en el escrito del señor Nombela.

El señor Moreno Calvo ha manifestado que solamente se trata de una maniobra contra el fraguado por significados elementos políticos.

Las izquierdas

Las minorías de izquierda han presentado a la Mesa del Congreso una proposición pidiendo el "quorum" para la aprobación definitiva de los proyectos de Utilidades y Timbre.

También han acordado dichos grupos hacer una ruda oposición a los presupuestos.

Provincias PONTEVEDRA

Zozobra una lancha y perecen tres marineros

Vigo. En el puerto de Bayona, a causa de una tormenta, zozobó una lancha y perecieron ahogados los tres hombres que la tripulaban.

Los cadáveres no han sido hallados.

TENERIFE

Suicidio de un industrial cordobés

Tenerife. Se ha suicidado, injiriendo vitriolo el industrial Luis Granada Cornejo, ignorándose los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

El suicida era natural de Córdoba.

LO MORAL Y LO ECONOMICO VAN SIEMPRE JUNTOS

NUESTRAS VENTAS AUMENTAN CADA DIA, POR QUE CUMPLIMOS HONRADAMENTE EN EL MOSTRADOR, CUANTO ANUNCIAMOS EN EL PERIODICO PAÑERIAS MODERNAS PLAZA DE LA REPUBLICA, 2 - CORDOBA

Extranjero

La Cámara francesa otorga un voto de confianza al Gobierno

Paris. En la sesión de la Cámara el presidente señor Laval declaró que antes de que se explanara la interpelación acerca de las Ligas, iba a presentar la cuestión de confianza para ver si el Gobierno contaba con los votos suficientes para desarrollar el plan financiero.

Se le otorgó la confianza por 345 votos contra 225.

La sublevación del Brasil

Río Janeiro. Los 1.400 rebeldes detenidos en estos días han sido trasladados a la Isla de la Flor.

En los Hospitales hay 30 muertos y 300 heridos.

Ha regresado a Natal el vapor "Santos", en el que se refugiaron los sediciosos. Estos se han entregado a las autoridades militares.

Se dice que el presidente Vargas tiene el propósito de presentar un proyecto para expulsar a todos los funcionarios civiles y militares que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario.

LA GUERRA ITALOABISINIA

Propósitos de Italia

Asmara. Se dice que Italia desea resolver la cuestión etiope antes de que comience la época de lluvias.

Parece que se muestra partidaria de un reparto de Abisinia dividiéndola en zonas de influencia.

Una tormenta causa grandes estragos en los campamentos italianos

Asmara. En la región de Adua ha descargado una imponente tormenta causando grandes daños en los campamentos italianos.

Durante varias horas estuvieron suspendidos los servicios de aprovisionamiento.

Dos soldados italianos que se hallaban heridos perecieron ahogados y muchos automóviles y tanques se hundieron en el cieno.

DE CINEMATOGRAFIA

El renacimiento del romanticismo fantástico

Mucho se ha hablado de la primera creación que el eminente profesor Max Reinhardt ha destinado al cine, basada en la obra de Shakespeare "El sueño de una noche de verano"; pero poco se ha dicho de cómo esta fantasía nos lleva a la época maravillosa del romance en su más sentida expresión.

El apasionamiento con que Tesoro marcha a la guerra decidido a dar su vida por la conquista del corazón de Hipólita, la hermosa amazona que despierta en él intenso apasionamiento, es un aspecto del amor que parecía ya olvidado y que ahora resurge con todo el encanto poderoso de su realismo.

El lamento de Hermia, que llora angustiada la pérdida del amor de Lisandro, a quien su padre le prohíbe corresponder, es un instante que pone ante nuestra vista la imagen adorable de la mujer que deja correr sus lágrimas al solo pensamiento de verse privada de los besos de aquél a quien ama.

La desesperación de Elena, que se siente presa de horribles celos porque sabe que Demetrio, a quien ella adora, aspira al amor de Hermia... La venganza de Oberón, rey de la noche, que emplea la fuerza poderosa de sus huéspedes de fantásticos personajes de los bosques para castigar a Titania, la rubia y gentilísima mujer que le desdena...

La irrefrenable pasión del desconocido, que viendo a la mariposa alada de la noche ejecutando su bailable, la toma en sus brazos y a pesar de que ella, en agonizante y convulsa conmoción trata de rechazarle, la subyuga a sus deseos y huye con ella para esconder su dicha en el bosque...

Todas estas manifestaciones del amor en sus infinitas variaciones, convierten en un verdadero sueño de embriagante felicidad las escenas de "El sueño de una noche de verano", que encierra un símil de lo que somos en la realidad: indefensos jugadores del amor que corremos tras la dicha encerrada siempre en esa hora maravillosa en que nos sentimos poseídos de ese algo que es a veces tempestuoso impulso y otras serena calma que sigue a nuestras vehementes manifestaciones pasionales.

"El sueño de una noche de verano"

CLASES ECONOMICAS

6 PESETAS AL MES

Taquiografía, Mecanografía, Gramática, Aritmética, Cálculo comercial, Contabilidad, etc.

De 6 de la tarde en adelante. ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8. Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'90
Vaca sin hueso, kilo, a	3'50
Falda sin hueso, kilo, a	3'70
Termera con hueso, kilo, a	4'50
Termera sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	2'80

no" no ha de constituir un extraordinario triunfo artístico en los países latinos porque sea la obra maestra de Max Reinhardt, ni porque la haya escrito Shakespeare, ni porque Warner Bros hayan gastado una fortuna en producirla ni siquiera por los prestigios que en ella se reúnen, ni por el grupo de extraordinarios artistas que la interpretan, sino porque es reflejo de la vida, porque es la transcripción de nuestros anhelos, porque nos dice cómo es cierto que la leyenda de dos corazones que laten al unisono es igual en todos los tiempos.

Plenitud de juventud y belleza traen a sus escenas Olivia de Havilland, Anita Louise, Jean Muir, Verre Teasdale, Nina Theilade y una pléyade de hadas maravillosas que saturan con sus encantos la escena.

Luego, Ian Hunter representa la vigorosa gentileza varonil del guerrero vencedor; Dick Powell es el príncipe enamorado, ciegamente de Hermia. Ross Alexander es el apasionado Demetrio; figuras todas de romance que harán vibrar en las almas de cuantos vean esta creación el anhelo de vivir las horas de infinita dicha que los protagonistas de la producción viven en sus ensueños.

James Cagney, Joe E. Brown, Frank Mc Hugh, Hugh Herbert y otros completan el grupo de artistas especialmente seleccionados para cada uno de los papeles que representan los distintos personajes que aparecen en la comedia.

Anita Louise describe el hombre ideal

La adorable Anita Louise, una de las más solicitadas solteritas de Hollywood, dice que el hombre ideal no existe, pero describe como imagina que debía ser el sujeto que ella consideraría prototipo del hombre que toda mujer pudiera amar. Este hombre ideal debe tener:

El atractivo y la apariencia de George Brent.

El sentimentalismo innato de Leslie Howard.

Ser tan cariñoso como James Cagney.

Tener la gentileza de Warren William.

La franqueza y humano sentir de Pat O'Brien.

El humorismo de Frederic March.

El talento de Paul Muni.

La voz de Dick Powell.

Y la fortaleza física de Johnny Weissmuller.

"Si existe semejante hombre, mañana mismo quiero casarme con él" —dice Anita Louise.— De modo que ya saben los admiradores de la rubia estrellita.

J. PEREZ MATA Especialista Matriz y Partos Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398. Córdoba

JESUS JIMENEZ MARTINEZ Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS. Ramirez de Arellano, número 15 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyas, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

NUESTROS OFRECIENTOS SON EFECTIVOS DICEN PAÑERIAS GONZALEZ

Nuestras 4 secciones de pañería ofrecen a usted la oportunidad de comprar un buen traje de última novedad por poco dinero.

Concepción, 33 al 37. Teléfono 1445

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos Avenida de Canalejas, 9 duplicado CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

ATOMOS

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Tinto andaluz

AROMA, FINURA, PUREZA

Pídale en los buenos establecimientos y en nuestro despacho

Morería, 11. Telf.º 2121

Servicio rápido a domicilio.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista FERMÍN GALÁN, 38. CORDOBA

EL SEÑOR DON EDUARDO ALVAREZ DE LA TORRE

Ha fallecido a los 32 años de edad el día 28 de Noviembre del corriente año

R. I. P.

El Director del Banco Español de Crédito; sus desconsolados padres don Eduardo Alvarez Robles y doña Amelia de la Torre Breviata; sus hermanos Joaín Pilar, doña Josefina, don Juan y doña Carmen; sus tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en la Iglesia.

No se invita particularmente.

PAÑERIAS MODERNAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2 - CORDOBA

HOY EN BERNA

LOS TERMINOS DEL PROBLEMA ECONOMICO SUIZO

I. La crisis en Suiza. Sintomas

En el curso de la actual crisis mundial —crisis de superproducción, de subconsumo, de guerra económica entre los Estados, de inseguridad internacional— la economía suiza está como la de otros países, duramente afectada. Es interesante investigar lo que caracteriza los efectos de la crisis en Suiza y examinar los remedios propuestos por las diversas corrientes que se reparten la opinión del país.

Suiza, en el curso del siglo XIX y a principios del XX ha pasado de la situación de un Estado más bien agrícola y de economía interior, a la de un Estado industrial comerciante y en relaciones constantes con el extranjero. La población se ha elevado en 100 años de 2.200.000 a 4.200.000 habitantes. El excedente de población ha sido favorecido por un esfuerzo de la industria. El pueblo ha vivido en una prosperidad notable. Ha acumulado fuertes reservas de riquezas. Los depósitos de ahorro han pasado de 514 millones oro en 1881 a 4.723 millones en 1930.

Con relación a los recursos originarios del suelo, Suiza ha conocido en el mundo la densidad más grande de población. (Suiza, 231; Bélgica, 221; Holanda, 183; Italia, 113, y Francia, 81).

Ha tomado una parte de su extraordinaria vitalidad de sus recursos agrícolas (ganado de raza, industrias lecheras, etc.) y en su hulla blanca, pero es cierto, que la base misma de su prosperidad debe ser buscada en sus industrias de exportación (máquinas, relojería, sedería, bordados, productos químicos), en su industria hotelera, en su industria bancaria de carácter internacional, en sus empresas de transportes y de seguros en el extranjero. Estas son actividades en funciones con la economía mundial, que han asegurado la balanza comercial y permitido a una población densa el conocer la comodidad y la seguridad material.

Las mismas causas de esta prosperidad económica deben hacer en Suiza más vulnerable la crisis. El empobrecimiento de los países compradores, el cierre aduanero de muchos mercados extranjeros, el desequilibrio de las fortunas privadas constituidas por valores extranjeros debían alcanzar a diversas fuentes de la prosperidad.

El pasivo de la balanza comercial se acreció inmediatamente. El valor activo visible, en general de 70 a 80 por 100, cayó a 60 por 100 en 1930, a 45 por 100 en 1932. Volvió a subir en 1933 y 1934 bajo la influencia de las medidas de que hablaremos más lejos. Para los productos fabricados, la exportación, que era 13/4 de la importación en 1930, cayó a la mitad en 1931.

La caída de las exportaciones de 1929 a 1933 han tomado grandes proporciones (productos alimenticios, caída de 266 a 89; sederías 158 a 35; textiles 391 a 105; máquinas 1.072 a 389; química 866 a 610).

La exportación por cabeza de habitante que era en 1892 de 164 francos, subió en 1928 a 437. Volvió a caer en 1934 a 167 francos. No es exagerado hablar de una vuelta a atras de 40 años.

Algunos hechos son reveladores de la intensidad de la crisis. Los bordados ocupan 35.000 obreros menos. Saint Gall ha perdido 16 por 100 de su población. La sedería trabaja para el mercado interior. La región relojera del Locle y de La Chaux-de-Fonds atraviesa las mayores dificultades y las finanzas de estas comunas

están sostenidas por la confederación.

El turismo ha sido igualmente alcanzado por la crisis. Los turistas son menos ricos y menos numerosos. Alemania e Italia se esfuerzan por detener a sus turistas en la frontera. Las ciudades únicamente turísticas de Interlaken y de Montreux han sido grandemente afectadas. La industria hotelera no tiene ya el capital que tenía antes de la guerra.

II. Causas y consecuencias

Las causas de la crisis Suiza hay que buscarlas en las causas generales de la crisis mundial y especialmente en el maquinismo y en el enraquecimiento de los cambios internacionales, pero además hay un hecho en Suiza que agrava la crisis y es el alto nivel de los precios de vida. Mientras que los países vecinos cayeron a los precios de antes de la guerra, sobre la base del índice-oro, Suiza se halla todavía a 127 con relación a 1914 (100). La vida es por tanto, de una media de 30 por 100 más cara que en muchos países. Los altos precios de coste de las mercancías paraliza la exportación. El coste de la vida —especialmente el de los transportes y servicios públicos— paraliza el turismo.

Las consecuencias de la crisis son visibles ante todo en el crecimiento del paro. Si Suiza no tiene los ejércitos de parados de muchos países vecinos, posee sin embargo, según las estadísticas, de 60.000 a 100.000 parados.

La renta nacional se considera que ha disminuido en un 30 por 100. Los salarios pagados han caído de 1.650 a 1.340 millones. La llamada a las reservas son cada vez más urgentes. Mientras que hasta 1932 el ahorro no dejó de aumentar, después de 1933, el público recurrió a sus recursos economizados en una cierta proporción. La fuerza de la resistencia moral del país se puso a prueba y los agitadores se han buscado como en todas partes, la explotación en su provecho del descontento latente.

Albert Picot

(Prohibida la reproducción)

MANCHEGOS

Encontrareis harina de tritos "Flor", en "Las Columnas". Conde de Torres Cabrera, número 6.

SE VENDE una caja de caudales grande; un cilindro de estirar hilo; un torno con sus accesorios; un volante con troqueles; una máquina cortar chapas; un piano; historia Universal 6 tomos; Enciclopedia 29 tomos; Divina Comedia 2 tomos; Sagrada Biblia 4 tomos; Quijote muy antiguo 2 tomos, y varios muebles. Razón, Concepción, 33.

PISO con instalaciones de luz y agua, se arrienda en casa moderna. Razón, Alfonso Lorente, Plaza de San Andrés.

FARDOS PARA LA ACEITUNA. Los almacenes Hierro Aragón han recibido importante partida de piezas, "Rosete, fuerte especial", que venden al costo. Restos de fardos a 50 céntimos.

SE COMPRA toda clase de máquinas de coser y se vende una Singer, cilíndrica izquierda. Se dan facilidades de pago. Armas, núm. 5, Casa de compra y venta.

SE VENDE una bicicleta completamente nueva. Naranjo, 10.

OCASION CUOTAS. Se vende un equipo completo con correa y leguis. Para verlo y tratar, en la calle Pérez de Castro, 6. Horas de 8 a 11 y de 2 a 5.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Razón, Uceda, 3.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana: San Andrés, apóstol.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Andrés, costado por doña Rosa Revuelto, en sufragio de su esposo don Santos Hernández.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro

Hoy, a las diez de la mañana, cuarto acto del octavario a los Santos Mártires de Córdoba y a las seis de la noche, cuarto acto de la novena. En esta hay manifestos, cánticos y sermón a cargo del R. P. Modesto Eizmendi, fraile menor del Convento de San Buenaventura de Sevilla.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508. Plato del día: Chuleta de cerdo a la pastora.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind speed.

Notas del Calendario Cordobés

29 de Noviembre

Sale el sol a las 7:15.—Se pone a las 4:50. Sale la luna a las 10:2.—Se pone a las 7:48. Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5:45. El de Animas, a las 8. El día 3 de Diciembre próximo, a las 7:28 de la mañana, entra la luna en cuarto creciente. Según las predicciones meteorológicas, mejorará el tiempo y de madrugada habrá copiosas escarchas.

SEÑORA

Por poco dinero puede suscribirse a la "Moda práctica", "El hogar y la moda", "La mujer en su casa", "Labores", "Lecturas", en la Librería de Ocasión. Plaza del Salvador, 26 (Junto a San Pablo). Teléfono 1012.

EN LA CALLE CONDE DE CARNERAS, 8 y 10, principal derecha, se admiten dos o tres huéspedes estables a precios económicos.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones. De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

IMPRESION PARLAMENTARIA

Entre el fragor de las discusiones y las conjeturas, en este ambiente enrarecido que matiza actualmente a las Cortes, de vez en cuando hay que registrar algún episodio consolador. Así, por ejemplo, viene a dar una nota de seriedad, de firmeza y de apreciación justa de los problemas, la lectura por el ministro de Obras Públicas, ante las Cortes, del proyecto de Ordenación ferroviaria. Era notoria, indiscutible, la necesidad de este proyecto. La situación de las explotaciones ferroviarias lo demandaba en términos de urgencia. En todos los países, el Estado vigila con atención el problema de las comunicaciones férreas porque es un principio vital que no puede desatenderse. En España, este problema, por el abandono de los Gobiernos, ha quedado siempre relegado y no se ha hecho nada de lo que había que hacer.

¿Puede dudar nadie de la necesidad de salir del "impase"? Desde el Estatuto promulgado por la Dictadura se ha legislado abundante y caóticamente en materia de ferrocarriles. Disposiciones contradictorias, superpuestas, desconectadas de la realidad han ido amontonando legislación y agravando la cuestión de los ferrocarriles. Parece que ahora se va a poner orden en ella. Ya hacia falta.

Pero no basta que el Gobierno ha comprendido que se debe afrontar de una vez el problema y trate de darle solución con el proyecto que ha sido leído en las Cortes. El deber ministerial ha quedado cumplido, cancelando un compromiso que se contrajo solemne y públicamente con el país. Ahora es el Parlamento el que tiene que conocer sus deberes y cumplirlos. Si la pasión y el partidismo se interpusieran una vez más en el camino de una necesidad fundamental de España, no sólo se habría inferido grave daño a la economía nacional sino que se habría dado una nueva ocasión para fundamentar la hostilidad, cada día más creciente, contra el régimen parlamentario. Es en cuestiones como estas, donde se prueba la eficacia del régimen parlamentario.

Todo hace suponer que no ocurrirá lo que otras veces y que ante un problema que afecta al ahorro nacional y a la sustancia misma de la vida económica del país, se dejarán a un lado posiciones políticas y conveniencias populacheras para dedicar la atención colectiva y desinteresada a resolver una cuestión que no debe retrasarse más.

Casares

(Prohibida la reproducción)

MEDEA

Mutualidad Española de Enfermedades y Accidentes

Por poco dinero al mes se cubren la enfermedad, accidente, vejez, invalidez y defunción. Osario, 45. Córdoba. Hacén falta agentes locales. Referencia de 12 a 1.

VENDO mulos y carro ligero de varas. Arriendo casa en plena serra, altura, pinos y monte, a 6 kilómetros de Córdoba y a 1 del autobús. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Teléfono 1313.

Agrupación "Amigos de don Juan Valera"

Concurso para adjudicar un premio de mil pesetas al mejor estudio crítico sobre el tema "La Andalucía de Valera"

La Agrupación "Amigos de don Juan Valera", de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un concurso para adjudicar el "Premio de Juan Valera para 1936", instituido como anual por esta Agrupación, y dotado con la cantidad de mil pesetas.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

1.ª—Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano, versarán sobre el tema "La Andalucía de Valera", en cuartillas, escritas a máquina o manuscritas.

2.ª—Los trabajos habrán de enviar se al presidente de la Asociación, calle Juan Valera, 14 y 16 (Centro Filarmónico Egarense), hasta las doce de la noche del día 15 de Mayo de 1936. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado. Los trabajos que se reciban después de la mencionada fecha no serán admitidos.

3.ª—Las obras no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

4.ª—Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que se emita su fallo, el cual será inapelable.

5.ª—El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto.

6.ª—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

7.ª—La obra premiada será propiedad de su autor. Cabra (Córdoba) 25 de Noviembre de 1935.—La directiva de la Agrupación "Amigos de don Juan Valera".

Advertisement for 'QUILLET' bicycles, featuring an image of a bicycle and text describing the brand.

SE ARRIENDA. Desde el día se arrienda la casa de recreo de los Palacios de la Galiana, próxima al Molinillo de Sansueña. Darán razón, en Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

SE ADMITEN dos o tres huéspedes estables; habitaciones con ropero, limpieza y buena comida. Pensión económica. Rey Heredia, 3 principal.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

MONTILLA. Vino de 20 fino, 1'25 litro y 18 pesetas arropa. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajár. Razón, Constitución, número 55.

Advertisement for 'LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID' for the year 1936, including a small illustration.

AGENDA DE BUFETE. DIETARIO. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA. AGENDA CULINARIA. AGENDA DE BOLSILLO. CARNET. BLOC CALENDARIO DE MESA. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. SOLICITE PROSPECTO SI.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

EL COMERCIO. Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA. Practicante. Inyecciones Cirugía. Asistencia a domicilio. Calle Málaga, número 11. Teléfono núm. 1847. CORDOBA.

LONGINES, OMEGA, CYMA. Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases.

RELOJERIA ROYAL. Acera de la Campana. Faltan oficiales de relojería.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos watercloset, aljibe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3.

SE ARRIENDA pisos en la calle de Clau dio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

SE ARRIENDA un piso en Carbonell y Morand, 26.

SE VENDE un juego completo de seis yantas, seis cubiertas y seis cámaras ya montadas y en buen uso, de Ford modelo 930. Razón, Almacenes Sánchez.

Agencia Aicaráz automovilista. Matrícula de vehículos, carnet de conductores, transferencias, cuanto se relacione con el ramo; licencias de caza, C. de Penales y asuntos en general. Plaza Aládreros, 14. Teléfono 1335.

Advertisement for 'CORAZON DE MADRE' featuring a diagram of a heart and the name 'CAROLINA INVERNIZIO'.

había perdido la cartera en otra parte. —Habría un medio de remediarlo —respondió. —¿Cuál? —Tenerla siempre a tu lado. —No me faltaba más —exclamó Elena sin comprender la fina ironía de la observación. —Basta con la divertida conversación de esta velada. No han hablado más que de descubrimientos científicos, de caballos, de bicicletas; al menos si hubieses estado tú, hubiéramos hecho un poco de música. —Siento no haber adivinado tu deseo. —¡Oh, no era mío, sino del señor Factor!

irrita tu poca complacencia. —Como a mí tu debilidad por ese hombre, que no vale la centésima parte que Adolfo. —En su cólera, Elena no midió las palabras. —¡Siempre estás a vueltas con mi marido! —exclamó—. ¡Cualquiera diría que estás enamorada de él! Emma se puso blanca como la pared, sus labios se contrajeron, un relámpago brilló en sus ojos. —Elena —dijo en tono de reproche y de dolor al mismo tiempo, —no creo merecer tal ofensa de tí! —La joven condesa estaba ya arrepentida de la frase que se le había escapado. Le echó los brazos al cuello. —Perdóname, perdóname —dijo; —no pensaba ofenderte, te lo juro. ¿Te tendría conmigo, te amaría tanto, si una sola duda hubiese obscurecido mi mente? Tú merecías ser hija de mi madre y ella también, pobre mamá, sería feliz con una hija como tú... Yo soy indigna de ella, de

ambas... os hago sufrir mucho... Emma la besó como cuando en el colegio iba a desahogar en sus brazos sus imprevistas crisis de lágrimas. —Eres la niña de siempre —dijo con afecto casi maternal. —Comprendes que obras mal y sin embargo no sabes poner freno a tu inquieta fantasía. Yo ya te he perdonado como te ha perdonado tu madre, una santa mujer ante la cual hay que arrojarse y gozarse las ventajas, serás feliz. —Sí, si, seguiré tus consejos; pero tú también debes ser más complaciente conmigo, mostrarme más amable con el señor Factor. Ha notado tu sorda hostilidad y no sabe a qué causa atribuirla. Emma tuvo un momento de vacilación. —Al deseo —respondió— de ver la paz en esta casa, la perfecta tranquilidad. De nuevo se obscureció la fisonomía de la condesa. —El señor Factor es un caballero —respondió— y es para mí un honor el recibirlo. Mi marido y mi madre lo ven con gran placer. Y mira, el otro día estuve a punto de confiarle tu parentesco con el señor Elm. Un espasmo contrajo el semblante de Emma, pero tratando de reprimir su emoción, le preguntó temblando: —¿Los has hecho? —No, te lo juro —respondió Elena, a su pesar impresionada. Emma respiró. —¡Ah! Guárdate de hablarle de eso —añadió— pues de otro modo me alejaría de tu casa y no me verías más. —¡Oh, eso nunca! —prorrumpió la condesa con nueva expansión.

Duerme tranquila, jamás lo sabrá por mi boca. Cuando se retiró Elena, Emma, después de haber cerrado la puerta con llave, se postró de hinojos y permaneció así un buen rato. —Veo con certeza que no podré permanecer mucho tiempo en esta casa —murmuró—. ¡Dios mío... Dios mío, dame valor, que está para fallarme, haz que no me abandone mi última esperanza! Se levantó y segura de que no podía ser vista por nadie, sacóse la cartera del pecho y la abrió con trémulas manos. A la vista del dinero un velo ofuscó sus ojos, el rubor de la vergüenza le cubrió la frente. —Pensar que si me hubiesen sorprendido —murmuró— habrían creído que yo sustraía la cartera para apoderarme del dinero... ¡qué horror! Buscó entre los papeles, pero no encontró lo que buscaba. Experimentó una cruel sensación. —¿Me habré equivocado? —pensó—. ¿Habré cometido un robo inútil? Y sin embargo, la señora Terni me la dió que su cuñado llevaba siempre estas cartas encima. Examinó con cuidado la cartera y notó que abultaba en uno de los lados. Descubrió el muelle y apretándolo, abrióse el compartimiento donde estaban las dos preciosas cartas. Lanzó un grito de júbilo. Su primer pensamiento fué el dar gracias a Dios por la ayuda que le había prestado. Después guardó las cartas en el cajón de la mesita-escritorio que tenía en la estancia, tomó papel blanco, envolvió la cartera con el dinero y las otras cartas, ató el paquete, y al-

terando hábilmente la letra, escribió las señas del paquero. Luego dejó el paquete sobre la mesita y se acostó. Durmió con agitado sueño, tuvo horribles pesadillas, tanto, que al romper el alba despertó palidísima, con los labios temblorosos y presa de un temblor convulsivo. Se repuso gradualmente y vistiéndose a toda prisa, después de haber echado una larga y afectuosa mirada sobre Leticia, que dormía el sueño profundo de la infancia, salió de la habitación ocultando cuidadosamente el envoltorio bajo la capelina y se encaminó a la alcoba de la cámara. Esta estaba vistiéndose y pareció sorprendida al ver a Emma levantada a aquella hora. —¿La señorita sale? —preguntó. —Sí —respondió Emma—. Aprovecho el sueño de Leticia para ir a oír una misa. Si la niña se despierta antes que yo vuelva, trate de distraerla y que no lllore. —¿Está usted tranquila, señorita, haré lo posible para que no sienta su ausencia. El portero estaba barriendo el vestíbulo y también el extraño la salida de Emma tan temprano. Pero la joven no creyó conveniente darle explicaciones. Respondió con una ligera inclinación de cabeza a su saludo y pronto estuvo en la calle. Emma se dirigió en derechura a la plaza de San Carlos; había bajado el espeso velo de luto sobre su rostro y apenas se distinguían sus facciones. En una de las esquinas de la plaza vivió un demandadero, que estaba reclinado en la pared con las manos en los bolsillos. Tenía un semblante honrado y

Emma se le acercó con confianza. —¿Quiere usted llevar este paquete a donde dicen las señas? El demandadero leyó: "Pompeyo Terni, banquero. Calle del Hospital" y respondió sonriendo. —Claro que sí; el viaje no es largo, conozco el palacio Terni, a dos pasos de aquí; voy corriendo. ¿Espero respuesta? —No, si el portero le pregunta a usted quién se lo ha dado, responda tan sólo: una señora de luto. —¿Y si no me pregunta nada? —Entonces, no le diga usted nada; tome usted por su trabajo. Le dió una lira. El mozo le dió las gracias, quitóse el sombrero y dijo: —El día amanece bien; creo que hoy será buen día. Y echó a andar hacia la calle del Hospital. Emma le siguió a distancia y le vio entrar en el palacio y salir luego sin el paquete. El demandadero la vió y se dirigió hacia ella. —El recado está hecho, señora —dijo— esté usted tranquila; el portero no me ha preguntado nada. —¡Mejor; gracias. —Para servirle, señora. Emma retrocedió y entrando en la iglesia de San Carlos, se arrojó en un rincón desierto y se puso a orar fervorosamente. Pensaba que estaba en el camino y debía terminar su obra. Aquel mismo día iría a casa de Flora para recuperar a toda costa aquellas cartas fatales que podían producir la desgracia de dos familias. Cuando salió tenía en su fisonomía una celestial sonrisa, en sus ojos brillaba la abnegación. Y de vuelta a casa reconstituía aquel pasado capricho de Elena y